



PRENSA

 Mantente al día con las secciones informativas del Cambio.



Gabinete



Noticias



Discursos



Galerías



Videos



Audios



Colombia
Hoy



Entérese
del
Cambio

NOTICIA

Inicio > Prensa > Posible alianza Ecopetrol-PDVSA, un “gana - gana” que beneficia a Colombia y Venezuela: MinMinas

Posible alianza Ecopetrol- PDVSA, un “gana - gana” que beneficia a Colombia y

Venezuela: MinMinas

Foto: Ministerio de Minas y Energía



*Ecopetrol importa petróleo liviano
para mezclar con el crudo pesado
para mejorar la calidad de
refinación de la gasolina de
consumo nacional*

El ministro Andrés Camacho Morales destacó las ventajas que tendría para los dos países una posible integración energética con el vecino país, que convertiría a Colombia en el gran nodo logístico del continente en transporte de energía.

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2023

El ministro de Minas y Energía, Ómar Andrés Camacho Morales, defendió la posibilidad de una integración energética entre

Colombia y Venezuela a través de la alianza entre Ecopetrol y Petróleos de Venezuela (PDVSA).

La posibilidad de esta integración la planteó el presidente Gustavo Petro Urrego durante su visita a Caracas el fin de semana, donde sostuvo un encuentro oficial con su homólogo Nicolás Maduro.

En su declaración, el presidente Petro dijo: "Es muy probable que Ecopetrol se vuelva socia de PDVSA en la explotación de campos de gas en Venezuela y de

campos de petróleo. Así se va a asegurar en ambas vías, energía eléctrica hacia Venezuela, materias primas fósiles hacia Colombia, quizás pasando por Cali hacia Asia".

Le puede interesar: Declaración conjunta de los presidentes de la República de Colombia y de la República Bolivariana de Venezuela, Gustavo Petro Urrego y Nicolás Maduro

El mandatario colombiano agregó que se trata de "una integración energética que,

en mi opinión, va a ser histórica y fundamental para el desarrollo y la prosperidad de los dos pueblos".

Frente a esa posibilidad, Camacho explicó en su cuenta de X (antes Twitter), las razones por las que esta integración es un "gana a gana" para los dos países.

El ministro recordó que Colombia y Venezuela comparten una frontera de 2.200 km en la que viven cerca de 6 millones de personas de lado y lado.

Entre 2006 y 2009 la balanza comercial llegó a USD 10 mil millones. Desde el año pasado, los dos gobiernos están dando pasos hacia el restablecimiento de relaciones comerciales favorables a ambas naciones.

Sobre la integración energética, el ministro de Minas y Energía presentó los siguientes argumentos.

1. Fortalecemos la Integración para la Transición Energética:

Colombia, en desarrollo de la Ruta de la #TransiciónEnergéticaJusta, está consolidándose como un país productor de energía renovable.

Debido a nuestra privilegiada posición geográfica estamos en capacidad de ser un *hub* (nodo logístico) de transporte de energía para el continente. Reforzamos la seguridad energética y creamos miles de trabajos producto de la reindustrialización.

1.1 La Agencia Internacional de Energía-AIE lo confirma en su reciente informe sobre proyecciones energéticas para Latinoamérica.

La AIE concluye que nuestro continente “puede desempeñar un papel destacado en la nueva economía energética mundial”. En ese sentido, la integración energética de nuestros países es crucial y Colombia tiene el liderazgo en la materia.

2. Ampliamos las posibilidades de comercio

de la energía: La integración de comercio de energía renovable nos exige recuperar de inmediato la infraestructura eléctrica en las fronteras con Panamá, Ecuador y Venezuela.

2.1 Con Venezuela tenemos en común tres líneas de transmisión:

- Interconexión entre las subestaciones Cuestecitas–Cuatricentenario, en el departamento de La Guajira, con una línea de 128 km a 230 kV, con capacidad de 150 MW.

- Interconexión entre las subestaciones San Mateo-Corozo, en el departamento de Norte de Santander, con una línea de 48,5 km a 230kV, con capacidad de 140 MW.
- Interconexión entre las subestaciones Puerto Carreño-Puerto Páez, en el departamento del Vichada, con una línea de 17 km a 34,5 kV con capacidad de 7,5 MW.

3. Fortalecemos el mercado y la competencia:
Actualmente Ecopetrol importa petróleo liviano de

California y del Golfo de México para mezclar con el crudo extraído en Colombia, que es pesado, con el propósito de mejorar la calidad de refinación de la gasolina de consumo nacional.

Con un precio de combustible más competitivo, avanzamos en el cierre del déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC).

3.1. Colombia importa gas desde el año 2014:

El combustible es utilizado en grandes cantidades para la producción de energía térmica. En 2023 el mercado ofertó, en promedio, 183.951 MBTU diarias de gas importado a través de la Regasificadora del Caribe, cuyo valor de tasa es de alrededor de 16 USD por MBTU, mucho más costoso que el gas de Venezuela.

Si logramos precios más competitivos, ello tendrá una reducción importante en los costos de generación de energía térmica para el país.

4. Fortalecemos Ecopetrol para la Transición Energética Justa:

Los negocios y proyectos de Ecopetrol son globales y en una transición a largo plazo como la de Colombia, el objetivo -como lo ha planteado Ricardo Roa- es fortalecer el negocio convencional de la compañía y a su vez incorporar nuevas tecnologías con nuevos negocios energéticos de la Transición (solar, eólica, hidrógeno, geotermia, etc.).

4.1. Ecopetrol se fortalece con sus alianzas

energéticas: Tal como hoy lo hace con Petrobras, de Brasil; con Shell, del Reino Unido; y con OXY, de EEUU. Realizar negocios con PDVSA abre oportunidades para ambos países. Una alianza entre Ecopetrol y PDVSA es un 'gana-gana' donde se benefician Colombia y Venezuela.

(Fin/aga/nth)



Volver al inicio

Servicios a la ciudadanía

- Canales de contacto
- Convocatorias y consulta ciudadana
- PQRSD
- Avisos Convocatoria Pública
- Notificaciones por aviso
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada
- Normativa
- Sistema Único de Información Normativa
- Visita Guiada a la Casa de Nariño
- Notificaciones judiciales
- Mapa del Sitio
- Políticas
- Correo funcionarios

Sede Principal

Casa de Nariño:

Carrera 8 No. 7-26.

Vicepresidencia:

Carrera 8 A No. 7-5.

Edificio Administrativo:

Calle 7 No. 6-54. Código Postal:
111711

Horario de Atención:

Lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:45
p.m.

Línea Gratuita:

(+57) 01 8000 913 666

Canales anticorrupción:

denunciacorrupcion@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia:

(+57) Línea 155 y 01 8000 919 970

Correo Institucional:
contacto@presidencia.gov.co

 @infoPresidencia

 @infoPresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

 @presidenciadecolombia

@FotoPresidencia

